



Trabajo Fin de Máster (TFM)

**Máster en
Educación
Especial**

Características del Trabajo Fin de Máster (TFM)

1. Memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos. El TFM deberá estar orientado a la aplicación de las competencias asociadas a la titulación.
2. Será realizado de forma individual bajo la supervisión del director/es asignado/s.
3. Los TFM deberán realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientados a la evaluación de competencias asociadas al título.
4. El TFM concluirá con la defensa del mismo, que será necesariamente pública.
5. Para poder presentar, defender y evaluar el TFM el alumno deberá haber superado 54 créditos, incluidos entre ellos todos los obligatorios.
6. El TRM tendrá una extensión no inferior a 25 páginas ni superior a 50, empleando un tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 o similar, e interlineado de 1,5 (no incluyendo en ese cómputo los anexos).
7. El contenido del TFM deberá posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los 6 créditos ECTS, 150 horas, que tiene asignada esta materia en el Plan de Estudios

Presentación

1. El alumno presentará el TFM, en formato pdf, a través de la aplicación del Trabajo Fin de Estudios de la Universidad de Almería disponible en su Campus Virtual.
2. El TFM deberá contar con el visto bueno del director/es, otorgado igualmente a través de dicha aplicación. Ello se hará en las fechas estipuladas en el calendario de cada curso académico a tales efectos.

3. El director/a/es será el responsable del control antiplagio a través de la herramienta que tenga prevista la Universidad de Almería.
4. El régimen de convocatorias de los TFM será el mismo que el establecido para el resto de las asignaturas del Título.

Defensa

1. La Comisión Académica hará público el calendario completo de defensas al menos con 48 horas de antelación respecto de la fecha señalada para la correspondiente convocatoria. Indicando para cada alumno el lugar, día y hora fijados para la defensa de su Trabajo, así como el tiempo máximo de exposición.
2. La defensa del TFM se realizará por el alumno mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante un tiempo máximo de 15–20 min. Para presentar y defender el TFM, los/as estudiantes utilizarán ante la Comisión Evaluadora el soporte que estime oportuno y dispondrán de 15–20 minutos para la exposición.
3. Tras la exposición, los miembros de la Comisión Evaluadora harán las observaciones, comentarios y reflexiones que consideren oportunas, así como la formulación de las cuestiones pertinentes. El/la estudiante, escuchados a los miembros de la Comisión Evaluadora y tomado las oportunas notas, contestará las diferentes cuestiones planteadas.
4. Concluida la sesión, los miembros de la Comisión Evaluadora, a puerta cerrada, debatirán y emitirán la calificación.

Criterios de evaluación

- Organiza la información y redacta adecuadamente la memoria.
- Selecciona un contenido objeto del trabajo fin de máster apropiado al objetivo del máster en E. Especial.
- Presenta un trabajo de calidad en cuanto a: dificultad del tema, relación entre teoría y práctica, integración, coherencia, originalidad, actualidad, propuestas presentadas, etc.

- Acredita calidad de la exposición oral y de las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros de la Comisión Evaluadora (capacidad de síntesis/exposición, nivel de defensa de la argumentación presentada, etc.).

Porcentajes de evaluación

- Porcentaje trabajo escrito 70%
- Porcentaje exposición y defensa 30%

Calificación

1. La calificación, de acuerdo con la legislación vigente, se otorgará en una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0 – 4,9: Suspenso
 - 5,0 – 6,9: Aprobado
 - 7,0 – 8,9: Notable.
 - 9,0 – 10: Sobresaliente

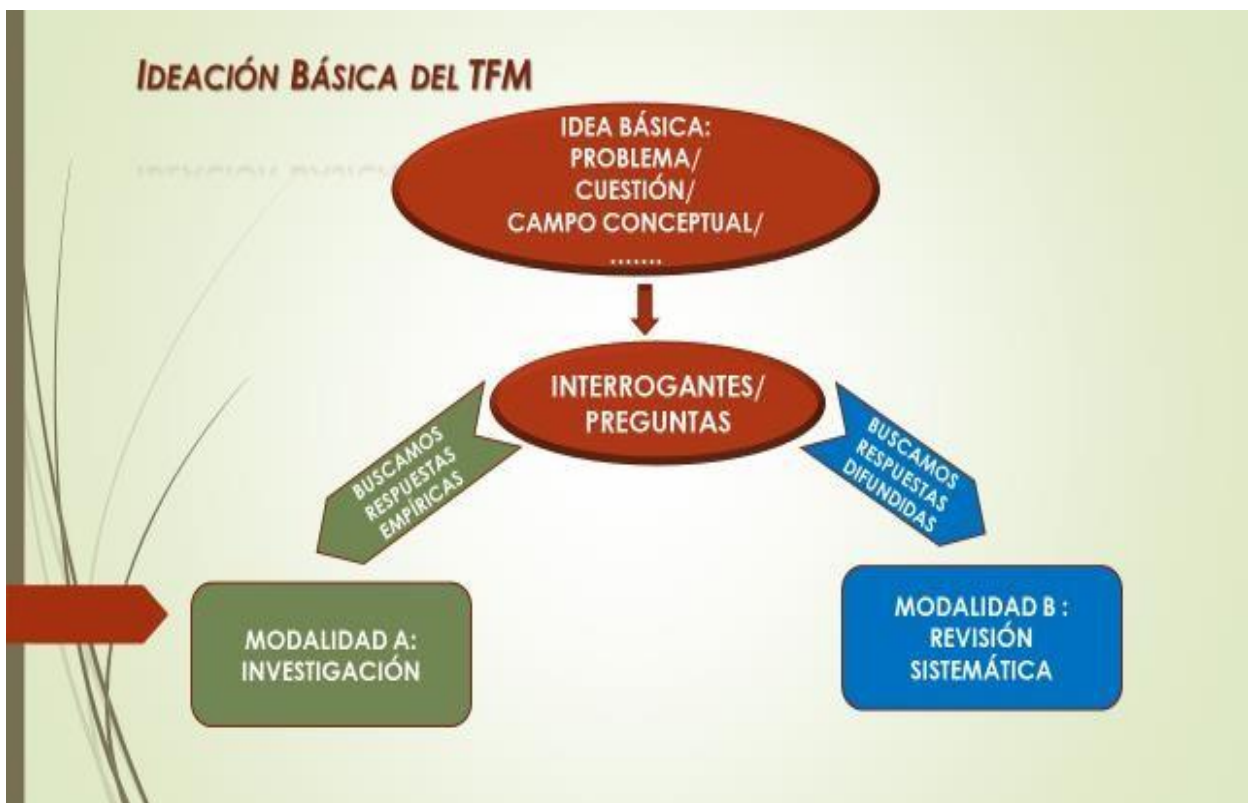
Tutorización

1. El TFM será realizado bajo la supervisión de un director/a de la Universidad, y en su caso, de los codirectores, estos últimos podrán ser externos a la Universidad de Almería
2. Cada director/a informará lo antes posible a su alumnado tutorizado sobre el trabajo a realizar, les orientará, supervisará y velará por el cumplimiento de los objetivos fijados. También será quien autorice su presentación.
3. Para la dirección de los trabajos se realizarán:
 - Seminarios grupales con el Tutor del Trabajo Fin de Máster.
 - Tutorías individuales

TIPOLOGÍA DE TRABAJOS

Orientaciones para la realización del Trabajo Fin de Máster

Se ofertan dos modalidades de TFM, es importante acordar con el director/a la modalidad del trabajo y la temática.



Modalidad A: Trabajo de Investigación

Pretendemos con esta modalidad que el estudiante conozca en profundidad, por un lado, la temática objeto de su investigación y por otro, la metodología, los instrumentos de recogida de información y el procedimiento de análisis de la información, más relevantes para su trabajo.

Se prevén dos submodalidades:

A.1. Investigación con metodología cuantitativa

A.2. Investigación con metodología cualitativa

Estructura referencial de apartados para ambas submodalidades:

SUBMODALIDAD A.1: Investigación cuantitativa

- Título
- Índice
- Resumen (extensión entre 200 y 300 palabras), con las correspondientes palabras clave (entre 4 y 6 palabras) / Abstract y keyboard
- Introducción
 - Se debe dar a conocer la situación actual del tema de investigación.
 - Debe finalizar con las preguntas de investigación.
 - Debe contener al menos 10 referencias de investigaciones previas.
- Objetivos
 - Objetivos
 - Hipótesis
- Método
 - Variables
 - Muestra
 - Instrumentos
 - Procedimiento
 - Análisis de datos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias

SUBMODALIDAD A.2: Investigación cualitativa

- Título
- Índice
- Resumen (extensión entre 200 y 300 palabras), con las correspondientes palabras clave (entre 4 y 6 palabras)/ Abstract y keyword
- Introducción
 - Se debe dar a conocer la situación actual del tema de investigación.
 - Debe finalizar con las preguntas de investigación.
 - Debe contener al menos 10 referencias de investigaciones previas
- Objetivos
 - Objetivos
 - Matriz de preguntas/objetivos/(pre)categorías
- Método
 - Participantes/Informantes
 - Instrumentos
 - Procedimiento
 - Análisis de datos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias

Título

La primera página del trabajo está dedicada al título. Éste expresará de forma clara, concisa y concreta, la idea principal del trabajo. Así mismo, en esta primera página aparecerá el nombre del Máster, el nombre del autor/a y el del director/a/es que han dirigido el trabajo.

Índice

Ha de presentarse una relación de los contenidos del trabajo, siguiendo la estructura que se ha detallado en cada Submodalidad.

Resumen

En este apartado, se expondrán de forma breve (200–3000 palabras), sencilla y descriptiva, los elementos más importantes del estudio, siguiendo la estructura IMRaD.

Introducción

En este epígrafe aparecerán los interrogantes de los que ha partido la investigación y cuál es la justificación de la relevancia de la investigación que se presenta.

Además, aquí se presentará el estado actual en el que se encuentra el campo de trabajo o el problema abordado. Es necesario que el alumno/a fundamente el trabajo y el problema que se plantea desde los trabajos teóricos y/o empíricos previos. En ese sentido, es esencial hacer explícito el marco teórico que fundamenta el trabajo, y su conexión con el problema estudiado.

Es deseable que el alumno/a no presente una mera colección de artículos o trabajos, de forma que sea un resumen más o menos amplio de los mismos, sino que realice una tarea de crítica y reflexión sobre la bibliografía consultada. Esta tarea de reflexión ha de permitir una exposición comprensiva de los estudios más relevantes del campo, exponiéndolos de forma coherente. Dichos estudios se organizarán atendiendo a las relaciones (afines, complementarias o contrarias) que estos estudios pudieran mantener con su problema objeto de estudio.

Ha de tenderse a presentar aquellas propuestas teóricas que resulten de reconocida importancia en el campo de estudio elegido, sobre aquellas que resultan de segundo orden. Las propuestas teóricas han de presentarse debidamente referenciadas.

Método

En este apartado han de mostrarse los aspectos claves de la dinámica de la investigación, es decir, cómo se ha llevado a cabo el estudio.

Contemplará los objetivos, en relación contingente con las preguntas de investigación.

La elección de una metodología responde a criterios de coherencia y consonancia con el marco teórico y la cualidad y naturaleza del problema planteado.

Si el método elegido para abordar el problema de estudio es idéntico al utilizado por otros autores o sólo contiene algunas modificaciones, es imprescindible referirse a ello y no resulta necesaria una exposición detenida. Si la propuesta es novedosa, se describirá detalladamente, refiriendo los aspectos en que se distancia de las anteriores formas de abordar el problema.

Se detallarán la muestra/informantes y sus características (número de sujetos, sexo, edad y cualquier otra característica que resulte relevante para el estudio), así como cuál ha sido el procedimiento de selección.

Otro aspecto esencial a describir en este apartado es el material empleado. El alumno/a éste ha de exponerse y justificarse, así como describir los instrumentos utilizados para recoger los datos. También es necesario detallar cuál o cuáles han sido el o los procedimientos de recogida de los mismos.

Resultados

Este epígrafe está dedicado a la exposición de los datos obtenidos, así como su tratamiento estadístico (en su caso).

Esta presentación se guiará por el principio de economía. Es decir, han de exponerse de forma resumida, coherente y organizada, los datos más importantes y relevantes relacionados con el problema planteado.

Con el fin de que el lector acceda de una forma más organizada a los datos, pueden incluirse tablas o figuras. Sin embargo, estas tablas tampoco serán colecciones de datos que, al fin, sean únicamente la presentación en bruto de los mismos.

Discusión y Conclusiones

En este apartado el alumno/a resumirá los aspectos más destacables y relevantes de su trabajo. Además, este epígrafe resulta esencial puesto que en él se presenta la conexión de los resultados con:

- a) el marco teórico en el que se fundamenta el trabajo
- b) los trabajos citados en la introducción

Ha de expresarse claramente la relación existente entre lo que se esperaba encontrar y lo que se ha encontrado en el estudio, así como la interpretación que el alumno/a propone para sus resultados, a la luz del marco teórico. Pueden

realizarse inferencias, siempre razonables, acerca de los resultados obtenidos

Deben presentarse también estos hallazgos en relación con las investigaciones que se presentaron en la parte teórica del trabajo.

En este apartado se realizará también un ejercicio de reflexión y crítica sobre el trabajo realizado, exponiendo algunas de las limitaciones que el alumno/a entiende que posee su estudio. De la misma manera, resulta interesante exponer nuevas propuestas o vías de estudio, así como los interrogantes que se han abierto a raíz de los resultados obtenidos.

Referencias bibliográficas

Se trata de una lista por orden alfabético de los autores y sus publicaciones que han sido citados a lo largo del trabajo.

Este listado debe presentarse atendiendo a la normas de la American Psychological Association (APA) en la última versión.

Anexos

Todas aquellos documentos, textos o elementos informativos que, aun siendo interesantes, aporten información complementaria pero que entorpecerían un adecuado seguimiento del texto. Sin embargo, es recomendable no abusar de los anexos o apéndices, atendiendo también a la limitación de espacio mencionada más arriba para la presentación escrita del Trabajo de Investigación.

Modalidad B: Trabajo de Revisión Sistemática

Pretendemos con este trabajo que el estudiante conozca en profundidad un aspecto concreto de las diferentes realidades, situaciones, características... de la Educación Especial

En este sentido no tienen cabida trabajos generales sobre las diferentes discapacidades, sordos, ciegos, autismo, TDH..., sino que se aceptaran trabajos sobre aspectos concretos, muy particulares de la Educación Especial.

A modo de ejemplo, no se aceptarán trabajos como:

- Segregación, integración e inclusión
- Marco histórico de la educación especial
- Apoyo educativo y tutoría en Secundaria
- Las deficiencias fisiológicas

Se aceptarán trabajos como:

- Importancia de los "arquetipos sonoros" en musicoterapia aplicada a niños con necesidades educativas especiales
- Educación psicomotriz en alumnado con deficiencia intelectual
- El proceso de planificación en la expresión escrita de alumnos sordos
- Propuesta didáctica para potenciar el desarrollo de habilidades relacionadas con la comprensión lectora en adolescentes con síndrome de Down
- Técnicas de sedestación y posicionamiento en personas con discapacidad física

Como referencia los apartados que debe contemplar son:

- Portada/Título, en donde figure el nombre del Programa en el que se presenta, el nombre del autor y el del director/a que ha tutelado el trabajo
- Índice
- Resumen (extensión entre 200 y 300 palabras), con las correspondientes palabras clave (entre 4 y 6 palabras)/ Abstract y keyword
- Introducción
 - Se debe dar a conocer la situación actual del tema de investigación.
 - Debe finalizar con las preguntas de investigación.
 - Debe contener al menos 10 referencias de investigaciones previas
- Método
 - Bases de datos: Enumerar las bases de datos utilizadas en la revisión.
 - Descriptores/key words: Enumerar los descriptores usados en la búsqueda de las bases de datos.
 - Fórmulas de búsqueda: Describir las fórmulas de búsqueda introducidas en los buscadores incluyendo los operadores booleanos. Ejemplo: prevalece AND depression AND Spain
 - Diagrama de flujo
 - Procedimiento de análisis de información: Cuáles han sido los resultados de las búsquedas en cada base de datos, y con qué criterio se han seleccionado las fuentes elegidas para construir la revisión.
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias
- Anexos

Título

La primera página del trabajo está dedicada al título. Éste expresará de forma clara, concisa y concreta, la idea principal del trabajo. Así mismo, en esta primera página aparecerá el nombre del Máster, el nombre del autor/a y el del director/a/es que han dirigido el trabajo.

Índice

Ha de presentarse una relación de los contenidos del trabajo, siguiendo la estructura que se ha detallado en esta modalidad.

Resumen

En este apartado, se expondrán de forma breve (200–3000 palabras), sencilla y descriptiva, los elementos más importantes del estudio, siguiendo la estructura IMRaD.

Introducción

En este epígrafe aparecerán los interrogantes de los que ha partido la revisión y cuál es su justificación de la relevancia.

Además, aquí se presentará el estado actual en el que se encuentra el campo de trabajo o el problema abordado. Es necesario que el alumno/a fundamente el trabajo y el problema que se plantea desde los trabajos teóricos y/o empíricos previos. En ese sentido, es esencial hacer explícito el marco teórico que fundamenta el trabajo, y su conexión con el problema estudiado.

Método

En este apartado han de mostrarse los aspectos claves de la dinámica de revisión sistemática de literatura científica.

Contemplará los objetivos, en relación contingente con las preguntas de investigación.

- Bases de datos: Enumerar las bases de datos utilizadas en la revisión.
- Descriptores/keywords: Enumerar los descriptores usados en la búsqueda de las bases de datos.
- Fórmulas de búsqueda: Describir las fórmulas de búsqueda introducidas en los buscadores incluyendo los operadores booleanos. Ejemplo: prevalece AND depression AND Spain
- Diagrama de flujo
- Procedimiento de análisis de información: Cuáles han sido los resultados de las búsquedas en cada base de datos, y con qué criterio se han seleccionado las fuentes elegidas para construir la revisión

Resultados

Es básico que no presente una mera colección de artículos o trabajos, de forma que sea un resumen más o menos amplio de los mismos, sino que realice un análisis organizado y tabulado.

Los estudios se organizarán atendiendo a las relaciones (afines, complementarias o contrarias) que estos estudios pudieran mantener con su problema objeto de estudio.

Esta presentación se guiará por el principio de economía. Es decir, han de exponerse de forma resumida, coherente y organizada, los datos más importantes y relevantes relacionados con el problema planteado.

Discusión y Conclusiones

En este apartado el alumno/a resumirá los aspectos más destacables y relevantes de su trabajo. Además, este epígrafe resulta esencial puesto que en él se presenta la conexión de los resultados con:

- a) el marco teórico en el que se fundamenta el trabajo
- b) los trabajos citados en la introducción

Ha de expresarse claramente la relación existente entre lo que se esperaba encontrar y lo que se ha encontrado en el estudio, así como la interpretación que el alumno/a propone para sus resultados, a la luz del marco teórico. Pueden realizarse inferencias, siempre razonables, acerca de los resultados obtenidos

Deben presentarse también estos hallazgos en relación con las investigaciones que se presentaron en la parte teórica del trabajo.

En este apartado se realizará también un ejercicio de reflexión y crítica sobre el trabajo realizado, exponiendo algunas de las limitaciones que el alumno/a entiende que posee su estudio. De la misma manera, resulta interesante exponer nuevas propuestas o vías de estudio, así como los interrogantes que se han abierto a raíz de los resultados obtenidos.

Referencias bibliográficas

Se trata de una lista por orden alfabético de los autores y sus publicaciones que han sido citados a lo largo del trabajo. Este listado debe presentarse atendiendo

a la normas de la American Psychological Association (APA) en la última versión.

Anexos

Todas aquellos documentos, textos o elementos informativos que, aun siendo interesantes, aporten información complementaria pero que entorpecerían un adecuado seguimiento del texto. Sin embargo, es recomendable no abusar de los anexos o apéndices, atendiendo también a la limitación de espacio mencionada más arriba para la presentación escrita del Trabajo de Investigación.